

**IM TERRASSA MBS 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

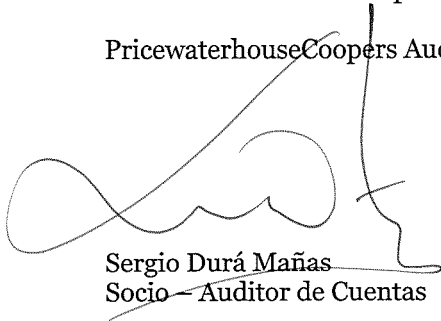
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Terrassa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Terrassa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio - Auditor de Cuentas

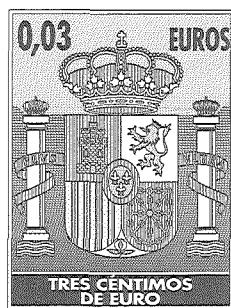
20 de abril de 2011

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España*  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469668

## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>249 015</b>	<b>280 986</b>
Activos financieros a largo plazo	6	249 015	280 986
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	249 015	280 986
Certificados de transmisión de hipoteca		245 809	276 997
Activos dudosos		8 492	6 909
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5 286)	(2 920)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26 385</b>	<b>34 060</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		13 208	20 201
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	23	21
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	13 185	20 180
Certificados de transmisión hipotecaria		12 121	12 587
Otros		226	278
Activos dudosos		1 444	12 003
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(893)	(5 073)
Intereses y gastos devengados no vencidos		287	385
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	13 177	13 859
Tesorería		13 177	13 859
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>275 400</b>	<b>315 046</b>



OK3469669

CLASE 8.<sup>a</sup>

## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

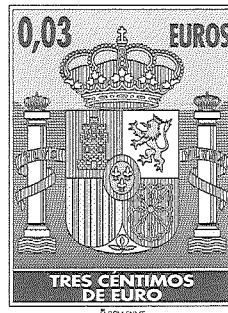
## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>234 712</b>	<b>269 572</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>234 712</b>	<b>269 572</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10	225 471	258 212
Series no subordinadas		193 871	226 612
Series subordinadas		31 600	31 600
Deudas con entidades de crédito	10	3 596	3 371
Préstamo subordinado		6 694	6 930
Correcciones de valor por pérdidas (-)		(3 098)	(3 559)
Derivados	7	5 645	7 989
Derivados de cobertura		5 645	7 989
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>46 394</b>	<b>53 629</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>46 369</b>	<b>53 601</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	365	971
Obligaciones y otros valores negociables	10	44 611	48 968
Series no subordinadas		43 998	48 446
Intereses y gastos devengados no vencidos		613	522
Deudas con entidades de crédito	10	153	759
Intereses y gastos devengados no vencidos		153	759
Derivados		1 240	2 903
Derivados de cobertura	7	1 240	2 903
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>25</b>	<b>28</b>
Comisiones		25	28
Comisión sociedad gestora		20	23
Comisión administrador		10	35
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10)	(35)
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>(5 706)</b>	<b>(8 155)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(5 645)	(7 989)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(61)	(166)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>275 400</b>	<b>315 046</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469670

## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	12	<u>8 188</u>	<u>15 456</u>
Derechos de crédito		8 091	15 028
Otros activos financieros		97	428
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	13	<u>(6 914)</u>	<u>(15 028)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(2 850)	(6 301)
Deudas con entidades de crédito		(223)	(286)
Otros pasivos financieros		(3 841)	(8 441)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<u>1 274</u>	<u>428</u>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	14	<u>(7 027)</u>	<u>(289)</u>
Servicios exteriores		(105)	(105)
Tributos		-	-
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>		<u>(6 922)</u>	<u>(184)</u>
Comisión de sociedad gestora		(118)	(137)
Comisión agente financiero		(14)	(17)
Comisión variable – resultados realizados		(6 760)	-
Otros gastos		(30)	(135)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	15	<u>1 814</u>	<u>(3 675)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		1 814	(3 675)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	16	<u>3 939</u>	<u>3 536</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	17	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



OK3469671

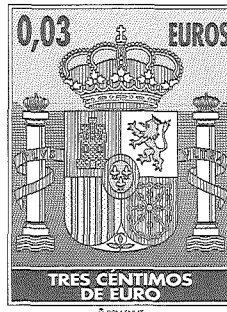
CLASE 8.ª

**IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>7 181</u></b>	<b><u>4 403</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(1 575)	(480)
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 422	15 231
Intereses pagados por valores de titulización	(2 759)	(9 324)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 504)	(7 043)
Intereses cobrados de inversiones financieras	95	656
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(829)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 524)	(172)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(121)	(142)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(39)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(2 334)	-
Otras comisiones	(30)	(30)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	11 280	5 055
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	11 280	5 055
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(7 863)</u></b>	<b><u>(21 116)</u></b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(9 321)	(22 839)
Cobros por amortización de derechos de crédito	27 868	38 984
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(37 189)	(61 823)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 458	1 723
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(236)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1 694	1 723
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(682)</u></b>	<b><u>(16 713)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 859	30 572
Efectivo equivalentes al final del periodo	13 177	13 859



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469672

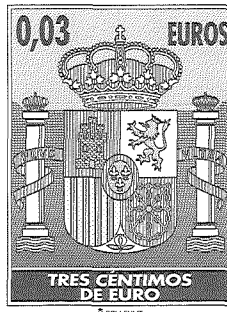
## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1 497)	(5 131)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1 497)	(5 131)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 841	8 441
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 344)	(3 310)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	105	105
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(105)	(105)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469673

## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria de 525.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 525.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de julio de 2006.

Con fecha 19 de julio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los préstamos impagados, se constituyó un fondo de reserva en la fecha de desembolso del Fondo con cargo el préstamo subordinado FR, cuyo importe está depositado en la Cuenta de reinversión aperturada por la Sociedad Gestora en Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrasa).

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 6.562,5 miles de euros y se desembolsó el 25 de julio de 2006 (fecha de desembolso).

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.





CLASE 8.ª



OK3469674

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

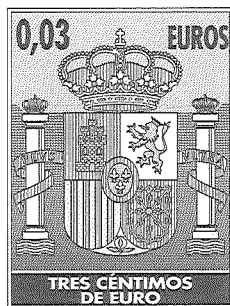
d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469675

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469676

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

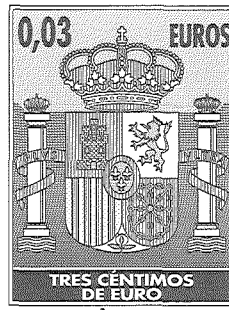
Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469677

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

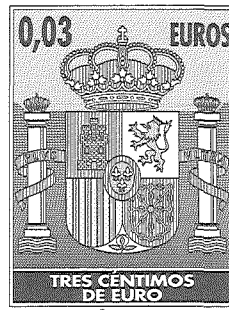
Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469678

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

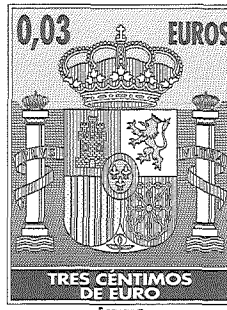
La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.ª



OK3469679

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469680

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- *Tratamiento general*

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- *Operaciones con garantía inmobiliaria*

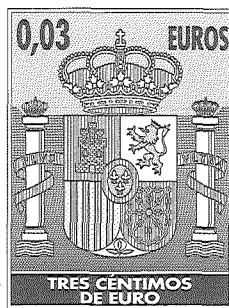
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469681

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

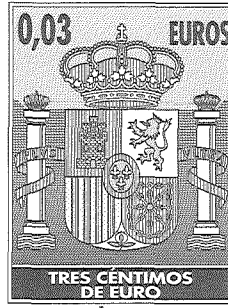
La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469682

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.9 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469683

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

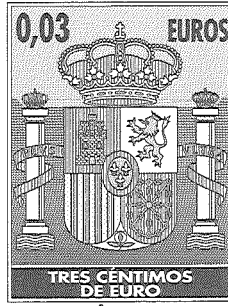
El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).



**CLASE 8.ª**



OK3469684

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



**CLASE 8.ª**



OK3469685

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469686

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

###### - Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

##### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469687

A continuación se muestra al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2010		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	245 809	-	245 809
Activos dudosos	8 492	-	8 492
Deterioro	(5 286)	-	(5 286)
	<b>249 015</b>	<b>-</b>	<b>249 015</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	23	-	23
Activos Titulizados	12 121	-	12 121
Otros	226	-	226
Activos dudosos	1 444	-	1 444
Deterioro	(893)	-	(893)
Intereses y gastos devengados no vencidos	287	-	287
	<b>13 208</b>	<b>-</b>	<b>13 208</b>
			<b>2009</b>
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	276 977	-	276 977
Activos dudosos	6 909	-	6 909
Deterioro	(2 920)	-	(2 920)
	<b>280 986</b>	<b>-</b>	<b>280 986</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	21	-	21
Activos Titulizados	12 587	-	12 587
Otros	278	-	278
Activos dudosos	12 003	-	12 003
Deterioro	(5 073)	-	(5 073)
Intereses y gastos devengados no vencidos	385	-	385
	<b>20 201</b>	<b>-</b>	<b>20 201</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469688

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª



OK3469689

## 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 525 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución por importe de 525 miles de euros (Nota 10.a). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 105 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Al inicio del ejercicio	166	271
Amortización de gastos de constitución (Nota 14)	(105)	(105)
A final del ejercicio	61	166

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 19 de julio de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 525.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos (hipotecarios y no hipotecarios) de los que se derivan.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469690

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>249 015</b>	<b>280 986</b>
Certificados de transmisión de hipoteca	245 809	276 977
Activos dudosos	8 492	6 909
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5 286)	(2 920)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>13 185</b>	<b>20 180</b>
Certificados de transmisión de hipoteca	12 121	12 587
Otros	226	278
Activos dudosos	1 444	12 003
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(893)	(5 073)
Intereses y gastos devengados no vencidos	287	385
	<b>262 200</b>	<b>301 166</b>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

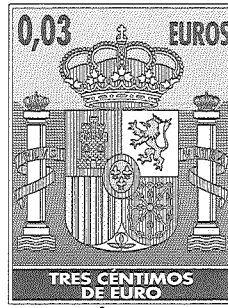
El importe de los intereses devengados sobre los activos titulizados durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 8.091 miles de euros y 15.028 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que quedaron 287 miles de euros y 385 miles de euros pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 226 miles de euros y por importe de 278 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	150	144
Partidas a cobrar – Intereses	76	134
	<b>226</b>	<b>278</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469691

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(7 993)	(4 318)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	(4 609)	(8 506)
Recuperaciones con abono a resultados (Nota 15)	6 423	4 831
Saldo al final del ejercicio	(6 179)	(7 993)

La reversión de las corrección valorativas al 31 de diciembre de 2010 por importe neto de 1.814 miles de euros y el reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 por importe neto de 3.675 miles de euros, se ha incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	973	(483)
Entre 6 y 9 meses	361	(330)
Entre 9 y 12 meses	110	(80)
Más de 12 meses	8 492	(5 286)
	9 936	(6 179)

	2009	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	729	(308)
Entre 6 y 12 meses	11 274	(4 765)
Entre 12 y 18 meses	2 004	(847)
Entre 18 y 24 meses	3 458	(1 461)
Más de 24 meses	1 447	(612)
	18 912	(7 993)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469692

## 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con NATIXIS, S.A. para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contraparte.

A través del mencionado derivado, descrito en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del folleto, el Fondo intercambia los intereses cobrados procedentes de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria en los tres meses correspondientes al periodo de liquidación por el resultado de aplicar el tipo medio ponderado de los bonos más un margen de 50 puntos básicos al notional de la permuta, definido como la media del saldo vivo de las operaciones financieras con garantía hipotecaria al comienzo de cada uno de los tres meses correspondientes al periodo de liquidación.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(5 645)	(7 989)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 240)	(2 903)
	<u>(6 885)</u>	<u>(10 892)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.841 miles de euros y 8.441 miles de euros a favor de Natixis, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	<u>273 342</u>	<u>313 245</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469693

## 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta con Banco Sabadell	1	-
Cuenta con Caixa Terrassa	13 176	13 859
	<u>13 177</u>	<u>13 859</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13 177	13 859
	<u>13 177</u>	<u>13 859</u>

Con fecha 19 de julio de 2006, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D'Estalvis de Terrassa, (en adelante Caixa Terrassa), de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el contrato de cuenta de reinversión, una cuenta de reinversión. En esta cuenta deposita tanto el fondo de reserva, como todas aquellas cantidades procedentes de los cobros de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria.

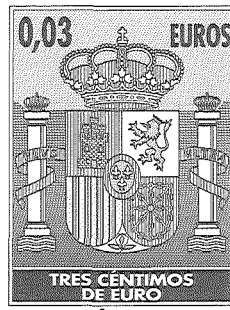
Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión abierta en Caixa Terrassa devengan intereses, variable inicial, a partir de la fecha de apertura a un tipo de interés garantizado, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos que esté vigente en la fecha que marca el inicio de cada periodo de interés mensual de la cuenta de reinversión, de acuerdo con lo definido en la escritura de constitución y se abonarán el último día de cada periodo de interés o día hábil inmediatamente siguiente.

Adicionalmente el Fondo ha contratado con NATIXIS, S.A. una garantía a primer requerimiento que le garantiza la disponibilidad inmediata de cuantas cantidades se hallen depositadas en la cuenta de reinversión hasta un límite de 30.000.000 euros que se reducirá trimestralmente, a partir del (4º) aniversario de la fecha de desembolso, en cada fecha de pago, a un ritmo del 3%, con el límite del nivel mínimo del fondo de reserva.

Si el saldo de la Cuenta de Reinversión fuera superior al importe máximo garantizado, la diferencia se transferiría a la Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (Banco de Sabadell, S.A.). Este garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable igual al tipo calculado sobre la base del Euribor a un mes menos un margen del 0,13%. Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia cuenta de tesorería el último día hábil del mes al que corresponde la liquidación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469694

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 97 miles de euros y 428 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

### 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	20	23
Comisión Administrador	10	35
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(10)	(35)
Otras comisiones	5	5
	<u>25</u>	<u>28</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

### 10. Débitos y partidas a pagar

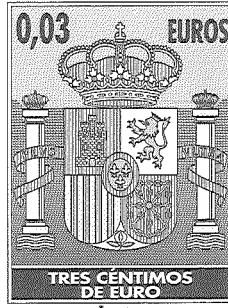
El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	3 596	3 371
Obligaciones y otros valores negociables	225 471	258 212
	<u>229 067</u>	<u>261 583</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	153	759
Obligaciones y otros valores negociables	44 611	48 968
Acreedores y otras cuentas a pagar	365	971
	<u>45 129</u>	<u>50 698</u>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.ª



OK3469695

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 25 de julio de 2006 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Fondo de Reserva	6 563	6 563	6 563	6 563
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3 098)		(3 559)
		<u>3 465</u>		<u>3 004</u>
Préstamo Gastos Iniciales	525	131	525	367
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>131</u>		<u>367</u>
		<u>3 596</u>		<u>3 371</u>

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

En la fecha de desembolso, 25 de julio de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado FR") de Caixa D' Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 6.562,5 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo.

El saldo no reembolsado del préstamo subordinado FR devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 2,5%. Dichos intereses liquidarán trimestralmente en cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK3469696

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	3 004	6 563
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposición del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	461	(3 559)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>3 465</b>	<b>3 004</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 219 miles de euros y 274 miles de euros, respectivamente (Nota 13), quedando pendiente de pago un importe de 151 miles de euros y un importe de 726 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

En la fecha de desembolso, 25 de julio de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado GI") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

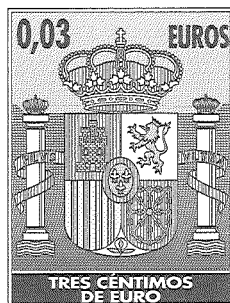
La remuneración del préstamo subordinado GI se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (el 24 de octubre de 2006) y las restantes en las siguientes fechas de pago.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	367	367
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	(236)	-
Disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>131</b>	<b>367</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469697

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 4 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente (Nota 13). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 2 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 525.000 miles de euros, compuestos por 5.250 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 3 series de Bonos, que tienen las siguientes características:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	237 869	275 058	42	43
Bonos Serie B	24 200	24 200	42	43
Bonos Serie C	7 400	7 400	42	43
	<u>269 469</u>	<u>306 658</u>		

Tal y como se define en el folleto de emisión, la Serie A está integrada por 4.934 Bonos A, por un importe total de 493.400.000 euros.

La Serie A comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (el 24 de octubre de 2006). La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

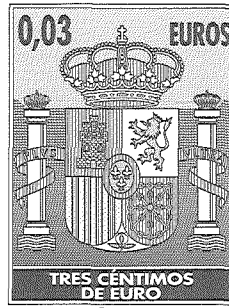
La Serie B está integrada por 242 Bonos B, por un importe total de 24.200.000 euros

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469698

Los Bonos de la Serie B comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C se mantenga en el 9,2%, o porcentaje superior más próximo posible. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C. En caso de no producirse las mencionadas Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

La Serie C está integrada por 74 Bonos C, por un importe total de 7.400.000 euros.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

Los Bonos de la Serie C comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie C y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C se mantenga en el 2,8%, o porcentaje superior más próximo posible. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará también a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C. En caso de no producirse las mencionadas Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C"):

1. Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad conforme a lo establecido en el punto 4 siguiente, amortización que comenzará en la primera Fecha de Pago del Fondo, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la Fecha de Liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a. Para proceder a la amortización de la Serie B, cuando en la Fecha de Pago correspondiente y tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se cumplan las siguientes condiciones:

i. que el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,2% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C; y



OK3469699

**CLASE 8.ª**



ii. que el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impagos superiores a noventa (90) días sea inferior al 1,5% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de las Operaciones de Financiación no Fallidas al último día del mes anterior a dicha Fecha de Pago.

b. Para proceder a la amortización de la Serie C, cuando en la Fecha de Pago correspondiente y tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se cumplan las siguientes condiciones:

i. que el Saldo Nominal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,8% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C; y

ii. que el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impagos superiores a noventa (90) días sea inferior al 1% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de las Operaciones de Financiación no Fallidas al último día del mes anterior a dicha Fecha de Pago.

2. Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C cuando en la Fecha de Pago correspondiente y tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se cumplan las siguientes condiciones:

i. Que en la Fecha de Pago inmediata anterior el Fondo de Reserva se haya dotado hasta su Nivel Mínimo.

ii. que el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Inicial de las Operaciones de Financiación.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B, o de las Serie B y C según lo previsto en la regla 1 anterior, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a cada Serie que corresponda de modo tal que el Saldo Nominal Pendiente de cada una de dichas Series con relación al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C, tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se mantenga en el 9,2%, para la Serie B, y en el 2,8% para la Serie C, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

4. Desde la primera Fecha de Pago la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en primer lugar a la amortización de la Serie A. Si no se cumplieran las Condiciones para la Amortización a Prorrata descritas en este apartado, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

En los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos ha ascendido a un importe de 37.189 miles de euros y a un importe de 61.822 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469700

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A	275 058	(37 189)	237 869
Bonos Serie B	24 200	-	24 200
Bonos Serie C	7 400	-	7 400
	<u>306 658</u>	<u>(37 189)</u>	<u>269 469</u>

	Miles de euros		
	Saldo al 01.01.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	336 880	(61 822)	275 058
Bonos Serie B	24 200	-	24 200
Bonos Serie C	7 400	-	7 400
	<u>368 480</u>	<u>(61 822)</u>	<u>306 658</u>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 2.850 miles de euros y 6.301 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 613 miles de euros y 522 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Fitch		
	2010	2009	Situación inicial
Bonos Serie A	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	A	A	A
Bonos Serie C	BBB+	BBB+	BBB+

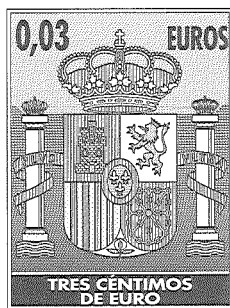
c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otros acreedores y cuentas a pagar	365	971
	<u>365</u>	<u>971</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469701

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 59 miles de euros y un importe de 204 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 306 miles de euros y un importe de 767 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

#### 11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(5 645)	(7 989)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	(61)	(166)
	<u>(5 706)</u>	<u>(8 155)</u>

#### 12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	8 091	15 028
Otros activos financieros (Nota 8)	97	428
	<u>8 188</u>	<u>15 456</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 97 miles de euros y 428 miles de euros, respectivamente (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469702

### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	2 850	6 301
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	223	286
Otros pasivos financieros (Nota 7)	3 841	8 441
	<u>6 914</u>	<u>15 028</u>

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 3.841 miles de euros y 8.441 miles de euros, respectivamente (Nota 7).

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo del Fondo de Reserva por importe de 219 miles de euros y 274 miles de euros, respectivamente, y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 4 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

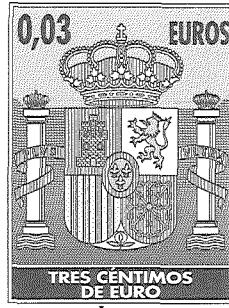
### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores (Nota 5)	105	105
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	118	137
Comisión del agente financiero	14	17
Comisión variable – resultados realizados	6 760	-
Otros gastos	30	30
	<u>6 922</u>	<u>184</u>
	<u>7 027</u>	<u>289</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCAL



OK3469703

a) Servicios exteriores

En relación con la información relativa al 31 de diciembre de 2009, se ha procedido a efectuar una reclasificación en la misma a efectos de homogeneizar su presentación con la efectuada en el ejercicio 2010. Dicha reclasificación no afecta al epígrafe "Otros gastos de explotación" en su conjunto, pasándose el importe de los gastos iniciales presentado en el apartado de "Otros gastos" a "Servicios exteriores".

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 105 miles de euros en ambos casos, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

b) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica igual a 0,04% anual, pagadera en cada fecha de pago. Dicha comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de los Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria al comienzo de cada período de devengo de intereses.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 118 miles de euros y 137 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 20 miles de euros y 23 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión del Agente Financiero

El agente financiero recibirá de la Sociedad Gestora, una remuneración bruta anual de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago, con cargo a la comisión periódica que la Sociedad Gestora reciba del Fondo.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 14 miles de euros y 17 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 10 miles de euros y 35 miles de euros respectivamente, los cuales se encuentran corregidos en su totalidad por la repercusión de pérdidas del ejercicio. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión variable

La remuneración variable se especifica en el apartado 3.9 de la presente memoria. En el ejercicios 2010 el importe devengado por este concepto asciende a 6.760 miles de euros. En el ejercicio 2009 no existía importe alguno por este concepto. Además al 31 de diciembre de 2010 han existido unos pagos por importe de 2.335 miles de euros y una repercusión de pérdidas de 831 miles de euros (Nota 16).



CLASE 8.ª



OK3469704

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 30 miles de euros en ambos ejercicios por diversos conceptos de cuantía menor.

**15. Deterioro de activos financieros**

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	1 814	(3 675)
	<u>1 814</u>	<u>(3 675)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(4 609)	(8 506)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	6 423	4 831
	<u>1 814</u>	<u>(3 675)</u>

**16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)**

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito	3 098	3 529
Corrección de valor de administración	10	7
Comisión variable – resultados realizados	831	-
	<u>3 939</u>	<u>3 536</u>

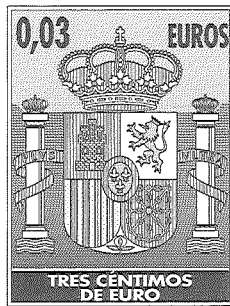
**17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Certificados de transmisión hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469705

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

#### **18. Hechos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

#### **19. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

#### **20. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.





**IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**

Expresado en Euros

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados /**

**Tasa de amortización anticipada**

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del

Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos

incorporados en el periodo (1)

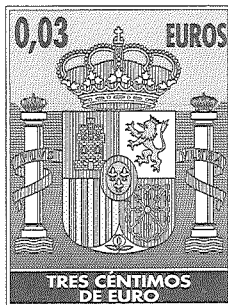
Importe pendiente cierre del periodo (2)

Tasa amortización anticipada efectiva del periodo

	Situación actual	situación anterior	cierre anual anterior
0200	-22.956.000,00	0210	-17.190.000,00
0201	-17.062.000,00	0211	-28.041.000,00
0202	-257.349.000,00	0212	-217.331.000,00
0203	0,00	0213	0,00
0204	267.651.000,00	0214	307.669.000,00
0205	6,06	0215	8,55



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



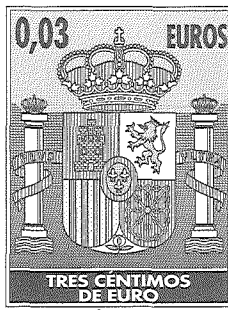
OK3469707

# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469708

2010	S051 CUADRO C	nº de activos	Importe de Impagados			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	% deudatry tasación
			Principal	Intereses ordinarios	Total			
<b>Impagados con garantía real</b>								
Hacia 1 mes								
0700		188.0710	60.000,00	26.000,00	86.000,00	18.756.000,00	0,650	
0701		49.0711	24.000,00	20.000,00	44.000,00	4.981.000,00	0,761	
0702		44.0712	66.000,00	30.000,00	96.000,00	4.816.000,00	0,752	
0703		21.0713	35.000,00	20.000,00	55.000,00	2.328.000,00	0,753	
0704		23.0714	45.000,00	36.000,00	81.000,00	1.582.000,00	0,764	
0705		19.0715	165.000,00	91.000,00	256.000,00	2.068.000,00	0,765	
0706		24.0716	324.000,00	189.000,00	513.000,00	2.831.000,00	0,766	
0707		2.0717	11.000,00	22.000,00	33.000,00	182.000,00	0,767	
0708		0.0718	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0,768	
0709		370.0719	730.000,00	440.000,00	1.170.000,00	37.544.000,00	0,769	
<b>Total</b>								
			1.888.000,00	1.000.000,00	2.888.000,00	18.442.000,00	0,646	
<b>Impagados sin garantía real</b>								
Hacia 1 mes								
0710		188.0710	60.000,00	26.000,00	86.000,00	18.756.000,00	0,650	
0711		49.0711	24.000,00	20.000,00	44.000,00	4.981.000,00	0,761	
0712		44.0712	66.000,00	30.000,00	96.000,00	4.816.000,00	0,752	
0713		21.0713	35.000,00	20.000,00	55.000,00	2.328.000,00	0,753	
0714		23.0714	45.000,00	36.000,00	81.000,00	1.582.000,00	0,764	
0715		19.0715	165.000,00	91.000,00	256.000,00	2.068.000,00	0,765	
0716		24.0716	324.000,00	189.000,00	513.000,00	2.831.000,00	0,766	
0717		2.0717	11.000,00	22.000,00	33.000,00	182.000,00	0,767	
0718		0.0718	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0,768	
0719		370.0719	730.000,00	440.000,00	1.170.000,00	37.544.000,00	0,769	
<b>Total</b>								
			1.888.000,00	1.000.000,00	2.888.000,00	18.442.000,00	0,646	

2009	CUADRO C	nº de activos	Importe de Impagados			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	% deudatry tasación
			Principal	Intereses ordinarios	Total			
<b>Impagados con garantía real</b>								
Hacia 1 mes								
0700		195.0710	71000,00	46000,00	117000,00	20738000,00	0,750	
0701		67.0711	36000,00	37000,00	73000,00	6756000,00	0,751	
0702		62.0712	37000,00	52000,00	89000,00	5507000,00	0,752	
0703		19.0713	34000,00	32000,00	66000,00	2298000,00	0,753	
0704		53.0714	218000,00	203000,00	421000,00	5641000,00	0,754	
0705		38.0715	123000,00	275000,00	398000,00	4258000,00	0,755	
0706		18.0716	142000,00	307000,00	449000,00	3273000,00	0,756	
0707		9.0717	52000,00	155000,00	207000,00	1279000,00	0,757	
0708		0.0718	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0,758	
0709		461.0719	713000,00	1107000,00	1820000,00	49750000,00	0,769	
<b>Total</b>								
			2.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,00	38.714.000,00	0,638	
<b>Impagados sin garantía real</b>								
Hacia 1 mes								
0710		195.0710	71000,00	46000,00	117000,00	20738000,00	0,750	
0711		67.0711	36000,00	37000,00	73000,00	6756000,00	0,751	
0712		62.0712	37000,00	52000,00	89000,00	5507000,00	0,752	
0713		19.0713	34000,00	32000,00	66000,00	2298000,00	0,753	
0714		53.0714	218000,00	203000,00	421000,00	5641000,00	0,754	
0715		38.0715	123000,00	275000,00	398000,00	4258000,00	0,755	
0716		18.0716	142000,00	307000,00	449000,00	3273000,00	0,756	
0717		9.0717	52000,00	155000,00	207000,00	1279000,00	0,757	
0718		0.0718	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0,758	
0719		461.0719	713000,00	1107000,00	1820000,00	49750000,00	0,769	
<b>Total</b>								
			2.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,00	38.714.000,00	0,638	

2010	S051 CUADRO C	nº de activos	Importe de Impagados			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía	% deudatry tasación
			Principal	Intereses ordinarios	Total				
<b>Impagados con Garantía Real (2)</b>									
Hacia 1 mes									
0770		195.0780	71000,00	46000,00	117000,00	20738000,00	4.718.000,00	0,840	
0771		67.0781	36000,00	37000,00	73000,00	6756000,00	1.418.000,00	0,841	
0772		62.0782	37000,00	52000,00	89000,00	5507000,00	1.118.000,00	0,842	
0773		19.0783	34000,00	32000,00	66000,00	2298000,00	4509000,00	0,843	
0774		53.0784	218000,00	203000,00	421000,00	5641000,00	1.318.000,00	0,844	
0775		38.0785	123000,00	275000,00	398000,00	4258000,00	7347000,00	0,845	
0776		18.0786	142000,00	307000,00	449000,00	3273000,00	5782000,00	0,846	
0777		9.0787	52000,00	155000,00	207000,00	1279000,00	1863000,00	0,847	
0778		0.0788	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0,848	
0779		461.0789	713000,00	1107000,00	1820000,00	49750000,00	11.000,00	0,849	
<b>Total</b>									
			2.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,00	38.714.000,00	44.280,00	0,849	
<b>Impagados sin Garantía Real (2)</b>									
Hacia 1 mes									
0770		195.0780	71000,00	46000,00	117000,00	20738000,00	4.718.000,00	0,840	
0771		67.0781	36000,00	37000,00	73000,00	6756000,00	1.418.000,00	0,841	
0772		62.0782	37000,00	52000,00	89000,00	5507000,00	1.118.000,00	0,842	
0773		19.0783	34000,00	32000,00	66000,00	2298000,00	4509000,00	0,843	
0774		53.0784	218000,00	203000,00	421000,00	5641000,00	1.318.000,00	0,844	
0775		38.0785	123000,00	275000,00	398000,00	4258000,00	7347000,00	0,845	
0776		18.0786	142000,00	307000,00	449000,00	3273000,00	5782000,00	0,846	
0777		9.0787	52000,00	155000,00	207000,00	1279000,00	1863000,00	0,847	
0778		0.0788	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0,848	
0779		461.0789	713000,00	1107000,00	1820000,00	49750000,00	11.000,00	0,849	
<b>Total</b>									
			2.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,00	38.714.000,00	44.280,00	0,849	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses).

(3) Complementar, con la última valoración disponible de tasación o deuda pignoradas, etc) el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

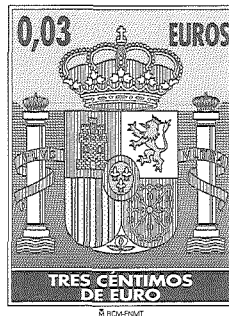
## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>

S051 CUADRO D	Situación actual		Situación sobre anual anterior		Escala de activos		Escala de pasivos		Escala total	
	tasa de activos	tasa de recuperación	tasa de activos	tasa de recuperación	tasa de activos	tasa de recuperación	tasa de activos	tasa de recuperación	tasa de activos	tasa de recuperación
Ratios de propiedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	3,84	0,00	5,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a plazos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



OK3469709

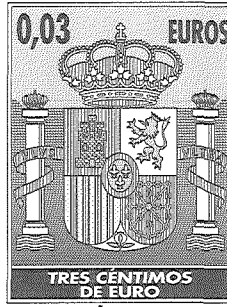
# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.ª



OK3469710

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial				
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente			
Inferior a 1 año	51,00	1310	1300	245,000,00	1320	41,00	1330	120,000,00	0	1350	0,00
Entre 1 y 2 años	49,00	1311	1301	553,000,00	1321	52,00	1331	681,000,00	24	1351	625,000,00
Entre 2 y 3 años	55,00	1312	1302	1,385,000,00	1322	58,00	1332	1,044,000,00	68	1352	3,216,000,00
Entre 3 y 5 años	167,00	1313	1303	6,874,000,00	1323	136,00	1333	4,254,000,00	133	1353	4,542,000,00
Entre 5 y 10 años	375,00	1314	1304	22,635,000,00	1324	389,00	1334	23,276,000,00	577	1354	38,793,000,00
Superior a 10 años	2,063,00	1315	1305	235,959,000,00	1325	2,393,00	1335	278,295,000,00	3,980	1355	479,823,000,00
Total	2,760,00	1316	1306	267,651,000,00	1326	3,069,00	1336	307,670,000,00	4,782	1356	524,999,000,00
Vida residual media ponderada (años)	24,26		1307		1327	24,72			27		
<b>Antigüedad</b>	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial				
Antigüedad media ponderada	Años	6,01	0630	Años	5,02	0632	Años	0634	2		

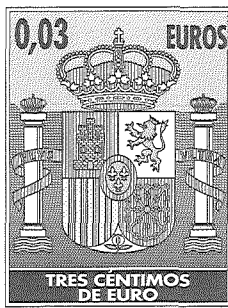
# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469711

Serie	denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº pasivos emitidos	valor medio de los pasivos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	valor medio de los pasivos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	valor medio de los pasivos	importe pendiente
A	ES034785501	4.934	48.000,00	237.869.000,00	4.934	58.000,00	276.058.000,00	4.934	100.000,00	493.400.000,00
B	ES0347855019	242	100.000,00	24.200.000,00	242	100.000,00	24.200.000,00	242	100.000,00	24.200.000,00
C	ES0347855027	74	100.000,00	7.400.000,00	74	100.000,00	7.400.000,00	74	100.000,00	7.400.000,00
<b>Total</b>		<b>5.250</b>	<b>182.250</b>	<b>269.469.000,00</b>	<b>5.250</b>	<b>182.250</b>	<b>306.658.000,00</b>	<b>5.250</b>	<b>182.250</b>	<b>525.000.000,00</b>



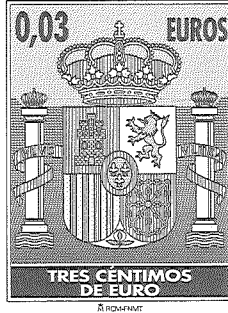
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469713

Serie	denominación serie	Fecha final	Amortización principal			Méritos			Solución efectiva			Solución sobre anual		
			pago del período	Pago acumulado	7310	pago del período	Pago acumulado	7310	pago del período	Pago acumulado	7310	pago del período	Pago acumulado	7310
A	ES04/65501	24/07/2009	37.189.000,00	0,00	0,00	2.394.000,00	5.100.000,00	6.182,10	6.182,10	0,00	0,00	216.342,00	216.342,00	4.835.000,00
B	ES04/655019	24/07/2009	286.000,00	0,00	0,00	286.000,00	2.493.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	676.000,00	676.000,00	3.164.000,00
C	ES04/65507	24/07/2009	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.125.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	236.000,00	236.000,00	1.099.000,00
<b>Total</b>			<b>37.189.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.780.000,00</b>	<b>8.718.000,00</b>	<b>6.182,10</b>	<b>6.182,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>928.342,00</b>	<b>928.342,00</b>	<b>9.098.000,00</b>



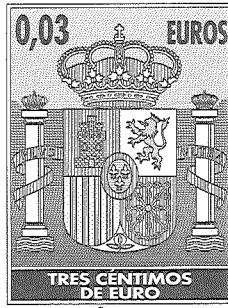
**IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**

Expresado en Euros



**CLASE 8.ª**



OK3469714

**S052 CUADRO D**

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347855001	19/07/2006	FCH	AAA	AAA	3370
B	ES0347855019	19/07/2006	FCH	A	A	A
C	ES0347855027	19/07/2006	FCH	BBB+	BBB+	BBB+

# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros

### S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

Situación Actual	Situación cierre anual
0010 4146000.00	11685000.00
0020 1.55	3.93
0040 1.34	2.23
0050 S	1.00
0070 1070	0.00
0080 1080	0.00
0090 0.00	0.00
0110 S	1.00
0120 88.27	89.70
0150 0.00	0.00
0160 0.00	0.00
0170 0.00	0.00
0180 0.00	0.00

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito

NF	Denominación
G65345886	UNNMI (CAIXA D'ESTALVIS UNÓ DE CAIXES DE MANLLEU, SABADELL I
FR663407-06-407	KIS CORPORATE & INVESTMENT BANK
- 1230	-
- 1240	-
- 1250	-
- 1260	-
- 1270	-



CLASE 8.ª



OK3469715



IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469717

S055 CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Andalucía	0400	1.0426	93.000,00	1.0478	3.0530	245.000,00
Aragón	0401	1.0427	265.000,00	1.0479	4.0531	474.000,00
Asturias	0402	0.0428	0,00	0.0480	0.0532	0,00
Balears	0403	3.0429	316.000,00	3.0481	3.0533	403.000,00
Canarias	0404	0.0430	0,00	0.0482	0.0534	0,00
Cantabria	0405	0.0431	0,00	0.0483	0.0535	0,00
Castilla-León	0406	1.0432	683.000,00	1.0484	1.0536	816.000,00
Castilla La Mancha	0407	0.0433	0,00	0.0485	0.0537	0,00
Cataluña	0408	2.750.0434	265.846.000,00	3.059.0486	4.762.0538	522.067.000,00
Ceuta	0409	0.0435	0,00	0.0487	0.0539	0,00
Extremadura	0410	0.0436	0,00	0.0488	0.0540	0,00
Galicia	0411	0.0437	0,00	0.0489	0.0541	0,00
Madrid	0412	0.0438	0,00	0.0490	3.0542	53.000,00
Medida	0413	0.0439	0,00	0.0491	0.0543	0,00
Murcia	0414	2.0440	274.000,00	2.0492	2.0544	424.000,00
Navarra	0415	0.0441	0,00	0.0493	0.0545	0,00
La Rioja	0416	0.0442	0,00	0.0494	0.0546	0,00
Comunidad Valenciana	0417	2.0443	174.000,00	2.0495	3.0547	515.000,00
País Vasco	0418	0.0444	0,00	0.0496	1.0548	6.000,00
Total España	0419	2.760.0445	267.651.000,00	3.069.0497	4.782.0548	525.001.000,00
Otros países Unión Europea	0420	0.0446	0,00	0.0497	0.0549	0,00
Resto	0422	0.0448	0,00	0.0500	0.0552	0,00
Total general	0425	2.760.0450	267.651.000,00	3.069.0501	4.782.0553	525.001.000,00

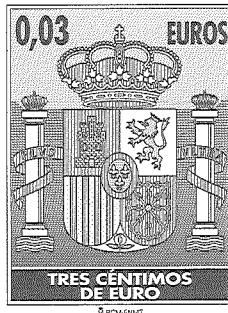
# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros

S05 CUADRO B Divisa / Activos Monetarios	Situación actual		Situación de cierre anual anterior		Situación fiscal	
	n.º de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	n.º de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros
Euro - EIR	2.700	257.651.000,00	3.057	307.699.000,00	4.767	325.000.000,00
EUR/USD	0,072	0,044	0,071	0,044	0,071	0,044
Spain (incl. - USD)	0,072	0,044	0,071	0,044	0,071	0,044
Spain (incl. - USD - GBP)	0,072	0,044	0,071	0,044	0,071	0,044
Otros	0,072	0,044	0,071	0,044	0,071	0,044
<b>Total</b>	<b>2.700</b>	<b>257.651.000,00</b>	<b>3.057</b>	<b>307.699.000,00</b>	<b>4.767</b>	<b>325.000.000,00</b>



CLASE 8.ª



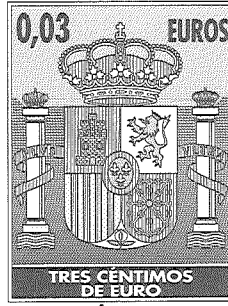
OK3469718

# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.ª



OK3469719

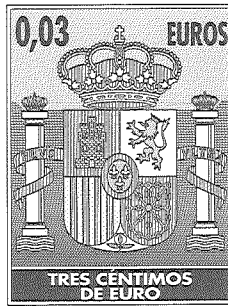
S055 CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	717	33.618.000,00	820	42.824.000,00	1.145	65.983.000,00
40% - 60%	597	51.319.000,00	638	60.790.000,00	965	106.528.000,00
60% - 80%	589	49.812.000,00	692	58.020.000,00	1.316	134.385.000,00
80% - 100%	827	126.593.000,00	871	135.156.000,00	1.325	215.904.000,00
100% - 120%	3	510.000,00	3	517.000,00	11	2.219.000,00
120% - 140%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
140% - 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
superior al 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	2.703	261.782.000,00	2.992	287.307.000,00	4.782	524.999.000,00
Media ponderada (%)		70,45		69,04		70,19

# IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469720

2010		2009	
S055 CUADRO D		CUADRO D	
Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice de
Índice de referencia	1400	1410	1420
EURH	1.872	198.072.000,00	1,22
IRPH	826	68.278.000,00	0,28
IRPCE	41	614.000,00	0,69
MBH	21	687.000,00	1,23
<b>Total</b>	<b>2.760</b>	<b>267.651.000,00</b>	<b>0,98</b>
			<b>1435</b>

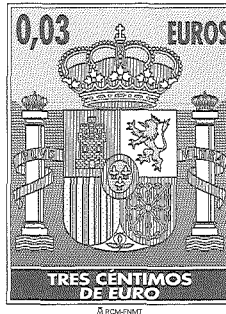
2010		2009	
S055 CUADRO D		CUADRO D	
Rendimiento Índice del período	Nº de activo	Importe pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420
EURH	2017	220071000	1,22
IRPH	898	75424000	0,29
IRPCE	48	631000	0,69
MBH	29	982000	1,27
<b>Total</b>	<b>2992</b>	<b>297308000</b>	<b>0,99</b>
			<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469721

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S055 CUADRO E		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	importe pendiente
Inferior al 1%	1500	150.000,00	1542,08	0	1584	3	1605
1% - 1,49%	1501	0,00	1543	2	1584	0	1606
1,5% - 1,99%	1502	31.409.000,00	1544	177	1565	0	1607
2% - 2,49%	1503	114.042.000,00	1545	743	1566	9	1608
2,5% - 2,99%	1504	55.836.000,00	1546	548	1567	237	1609
3% - 3,49%	1505	50.162.000,00	1547	424	1568	814	1610
3,5% - 3,99%	1506	11.107.000,00	1548	376	1569	1.631	1611
4% - 4,49%	1507	3.398.000,00	1549	314	1570	1.175	1612
4,5% - 4,99%	1508	1.129.000,00	1550	121	1571	423	1613
5% - 5,49%	1509	419.000,00	1551	163	1572	335	1614
5,5% - 5,99%	1510	0,00	1552	56	1573	137	1615
6% - 6,49%	1511	0,00	1553	85	1574	21	1616
6,5% - 6,99%	1512	0,00	1554	31	1575	0	1617
7% - 7,49%	1513	0,00	1555	20	1576	0	1618
7,5% - 7,99%	1514	0,00	1558	4	1577	0	1619
8% - 8,49%	1515	0,00	1557	3	1578	0	1620
8,5% - 8,99%	1516	0,00	1558	0	1579	0	1621
9% - 9,49%	1517	0,00	1559	0	1580	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	0,00	1560	0	1581	0	1623
Superior al 10%	1519	0,00	1561	0	1582	0	1624
Total	1520	287.652.000,00	1562	3.069	1583	4.762	1625
Total de interés medio ponderado (%)		2,57	9542	9584	1626		3,89



**IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**  
Expresado en Euros



**CLASE 8.ª**

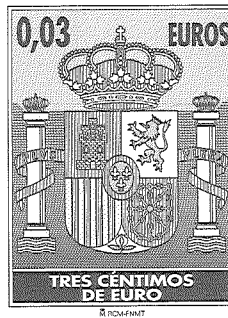


OK3469722

S055 CUADRO F	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	5,14		5,39		4,82	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000		2030		2000	
Sector:	2010		2040		2070	
	0,2020		0,2050		0,2080	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469723

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
Expresado en Euros

2010	Situación actual				Situación inicial			
	Dólar / Pasivos emitidos por el fondo		Importe pendiente en Divisa		nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa	
5055 CUADRO G	Euro - EUR	3000	3060	269.469.000,00	3110	5.250	525.000.000,00	525.000.000,00
	EEUU Dólar - USD	3010	3070		3120	3230	3260	
	Japón Yen - JPY	3020	3080		3130	3240	3270	
	Reino Unido Libra - GBP	3030	3090		3140	3250	3280	
	Otras	3040			3150		3290	
	<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3160</b>	<b>269.469.000,00</b>	<b>3160</b>	<b>5.250</b>	<b>525.000.000,00</b>	<b>525.000.000,00</b>

2009	Situación Actual				Situación Inicial			
	Dólar / Pasivos emitidos por el Fondo		Importe pendiente		nº de pasivos		Importe pendiente	
CUADRO G	Euro - EUR	3000	3060	30665000	3110	5250	525000000	525000000
	EEUA Dólar - USD	3010	3070		3120	3230	3260	
	Japón Yen - JPY	3020	3080		3130	3240	3270	
	Reino Unido Libra - GBP	3030	3090		3140	3250	3280	
	Otras	3040			3150		3290	
	<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3160</b>	<b>30665000</b>	<b>3160</b>	<b>5250</b>	<b>525000000</b>	<b>525000000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469724

## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

#### 1. Antecedentes.

**IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Terrassa D. Alfredo Arbona Casp, con número de protocolo 3525/2006, agrupando 4.759 Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 524.999.994,73 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. Dichas operaciones fueron concedidas por Caixa d'Estalvis de Terrassa.

En la Fecha de Constitución del Fondo, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 525.000.000 euros, integrados por 4.934 Bonos de la Serie A, 242 Bonos de la Serie B, y 74 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB+ para los Bonos C por parte de Fitch Ratings España, S.A. Dichas calificaciones han sido confirmadas en Octubre de 2008 con la indicación de "negative outlook" para los Bonos de la Serie C.

La Fecha de Desembolso fue el 25 de julio de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de julio de 2006.

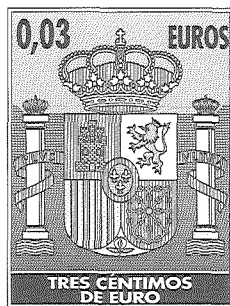
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa S.A. ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de julio de 2049.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469725

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469726

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/2010)
Número de préstamos vivos	4 782	2 760
Saldo vivo (euros)	524 999 995	267 651 055
Saldo medio de los préstamos	109 787	96 975
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	3 572 530	1 959 454
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,68%	0,73%
Concentración deudor (25 principales deudores)	7,58%	8,10%
Número de préstamos en mora +90 días	0	35
Saldo préstamos en mora +90 días	0	3 841 977
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,44%
Número de préstamos fallidos	0	57
Saldo de los préstamos fallidos	0	5 888 906
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	2,20%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	72
Vencimiento medio de la cartera (meses)	321	291
Último vencimiento de la cartera	2 de mayo de 2046	2 de mayo de 2046
Tipo de interés medio aplicado	3,89	2,57
Diferencial medio aplicado	1,05	0,98
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	94,59%	94,47%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	70,19	70,23

\* Barcelona, Lérida y Tarragona

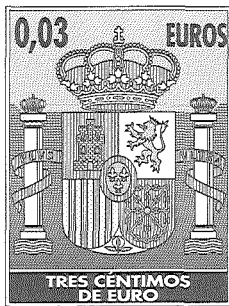
### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	493 400 000	237 868 584	1,205%	0,180%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	AAA	AAA
Serie B	24 200 000	24 200 000	1,375%	0,350%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	A	A
Serie C	7 400 000	7 400 000	1,625%	0,600%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	BBB+	BBB+
Total	525 000 000	269 468 584	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469727

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad (Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impago superior a 90 días dividido entre el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas) a 31/12/2010 se sitúa en el 1,47% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de enero (2,58%) decreciendo desde ese punto hasta el 1,47% de final de 2010.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera se sitúa en el 2,20% a 31/12/2010 frente a una tasa de 3,37% del ejercicio anterior, definida ésta, como el Saldo Vivo de las Operaciones de Financiación Fallidas, entre el Saldo Vivo de la cartera total.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Barcelona, Tarragona y Lérida.

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 70,45% que compara con un ratio de 70,19% en la fecha de constitución del fondo.

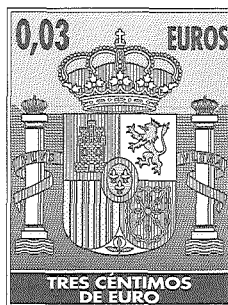
#### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con Natixis en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga las cantidades cobradas por intereses de las Operaciones de Financiación en los tres Periodos de Cobro inmediatos anteriores a la Fecha de Liquidación en curso y recibe la cantidad que resulte de aplicar el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un spread de 0,5% al notional del swap, es decir a la media aritmética simple de los Saldos Nominales Pendientes no Vencidos de las Operaciones de Financiación con garantía hipotecaria no Fallidas al comienzo de cada uno de los tres Periodos de Cobro incluidos en el Periodo de Liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469728

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación*
SWAP (3 4 7 2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	NATIXIS	F1+/P-1/A-1	A+/Aa3/A+	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3 4 4 1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A/A2/A	Calificación a corto mínima de F1
Cuenta de Reinversión (3 4 4 2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	UNNIM	F3	BBB-	Calificación a corto mínima de F1
Garante de la Cuenta de Reinversión (3 4 4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	NATIXIS	F1+/P-1/A-1	A+/Aa3/A+	Varios Niveles
Agente Financiero (3 4 7 1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A/A2/A	Calificación a corto mínima de F1
Administrador de los préstamos (3 7 2 4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	UNNIM	F3	BBB-	

(\*) Fitch/Moody's/S&P/DBRS

A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

Intermoney Titulización, S G F T, S A fue informada el 1 de julio de 2010 de que con la misma fecha, la fusión de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, Caixa d'Estalvis de Sabadell y Caixa d'Estalvis de Terrassa se había llevado a efecto y de la cual ha resultado la creación de una nueva entidad que girará bajo la denominación de UNNIM, y que constituye la sucesora universal en todos los derechos y obligaciones de las tres anteriores entidades. En consecuencia, todos los derechos y obligaciones del Fondo con Caixa Terrassa pasarán a serlo con UNNIM.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



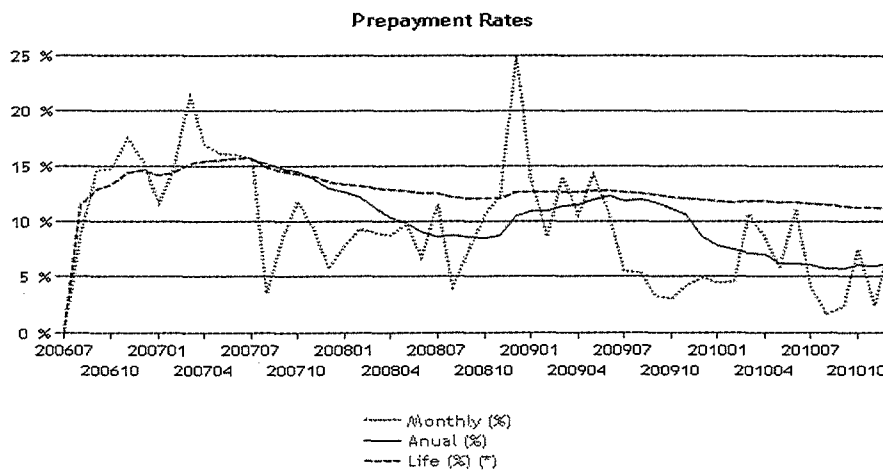
OK3469729

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2010

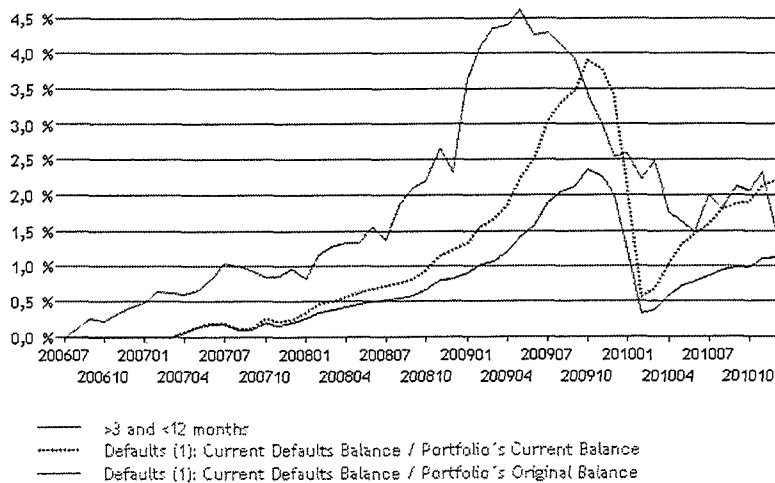
##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2010 fue de 6,12%



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

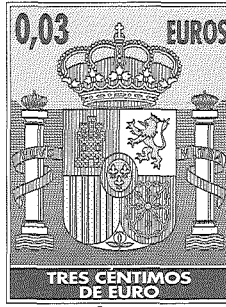
El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación







**CLASE 8.ª**



OK3469730

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2010 fue del 2,57%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A	275 057 622	237 868 584	37 189 038	13,52%	2 394 470	1,205%
Serie B	24 200 000	24 200 000	0	0,00%	265 060	1,375%
Serie C	7 400 000	7 400 000	0	0,00%	99 756	1,625%
Total	269 468 584	269 468 584	0	-	-	-

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado GI
  - o Intereses no pagados: 1 502,26 euros
  - o Amortización debida: 52 500 euros
  - o Saldo Pendiente: 131 250 euros
  
- Préstamo subordinado FR
  - o Intereses no pagados: 108 290,01 euros
  - o Amortización debida: no hay amortización debida
  - o Saldo Pendiente: 6 562 500 euros

Según lo establecido en los apartados 3 4 3 1, y 3 4 3 2 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

### 5. Generación de flujos de caja en 2010

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 48 3 millones de euros, siendo 40 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8 3 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3 4 6 1 del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3 4 6 del Módulo Adicional).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3469731

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

### 6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3).

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica.

### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2010, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 9 692 658,05 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4 188 447,17 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5 504 210,88 euros a favor de la contrapartida del swap.

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 6 562 500 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 4 146 320 euros, siendo este nivel inferior al Nivel Mínimo tal y como se define éste en los documentos constitutivos del Fondo (6 562 500 euros).

La imposibilidad de dotar dicho Nivel Mínimo se debe a que el importe correspondiente al Fondo de Reserva ha sido utilizado como recurso disponible necesario para el pago de conceptos debidos por el Fondo de Reserva de acuerdo con el orden de prelación de pagos, y a que la tasa de impago y de fallidos no han permitido que la dotación del mismo se efectuara al Nivel Mínimo de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo.

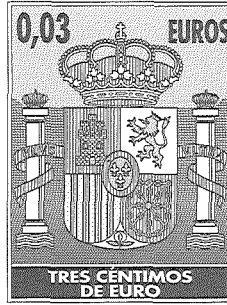
La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	493 400 000	93,98%	7,27%	237 868 584	88,27%	13,27%
Serie B	24 200 000	4,61%	2,66%	24 200 000	8,98%	4,28%
Serie C	7 400 000	1,41%	1,25%	7 400 000	2,75%	1,54%
Fondo de reserva	6 562 500	1,25%	-	4 146 320	1,54%	-

Total emisión	525 000 000			269 468 584		
---------------	-------------	--	--	-------------	--	--



**CLASE 8.ª**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



OK3469732

#### 6.4. Triggers del fondo

##### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

##### Posposición de intereses

En el caso de la Serie B, no se han producido las circunstancias que determinan la posposición de intereses tal y como está establecido en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. En el caso de la Serie C, en las Fechas de Pago de enero, julio y octubre de 2010 se han producido las circunstancias que determinan la posposición de intereses. No obstante, dicha posposición no ha determinado que los intereses de los Bonos C no se pagaran.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del módulo adicional del folleto de emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

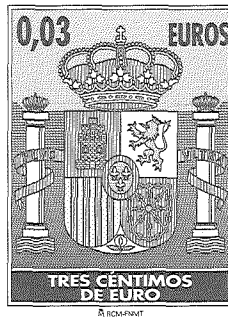
### 7. Perspectivas del fondo

#### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

- Amortización anticipada de 12%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 75%



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3469733

Fecha	Bono A			Bono B			Bono C		
	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagador	Intereses
25/10/2010	237 868 584,06			24 200 000,00			7 400 000,00		
24/01/2011	229 935 994,90	7 932 589,16	724 557,90	24 200 000,00	0,00	84 111,94	7 400 000,00	0,00	30 396,24
26/04/2011	217 856 033,36	12 079 961,54	702 798,96	24 200 000,00	0,00	84 479,78	7 400 000,00	0,00	30 560,52
26/07/2011	205 980 635,46	11 875 397,90	658 639,66	24 200 000,00	0,00	83 560,18	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2011	198 301 900,60	7 678 734,86	615 861,88	20 842 039,46	3 357 960,54	82 643,00	7 400 000,00	0,00	29 896,00
24/01/2012	189 076 652,78	9 225 247,82	606 092,56	19 907 324,14	934 715,32	72 757,30	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/04/2012	180 129 978,60	8 946 674,18	571 603,90	19 000 835,70	906 488,44	68 737,68	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/07/2012	171 522 418,24	8 607 560,36	544 565,58	18 128 701,58	872 134,12	65 608,62	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2012	163 435 197,52	8 087 220,72	524 237,50	17 309 294,42	819 407,16	63 285,42	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/01/2013	155 740 427,16	7 694 770,36	499 518,16	16 529 645,44	779 648,98	60 424,98	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/04/2013	148 365 330,66	7 375 096,50	465 670,92	15 782 390,58	747 254,86	56 448,92	7 400 000,00	0,00	29 896,00
24/07/2013	141 076 431,14	7 288 899,52	448 549,94	15 043 869,50	738 521,08	54 495,98	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2013	134 410 646,48	6 665 784,66	431 182,26	14 368 476,54	675 392,96	52 516,42	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/01/2014	128 015 294,36	6 395 352,12	410 804,84	13 720 490,08	647 986,46	50 159,34	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/04/2014	122 041 009,80	5 974 284,56	382 779,72	13 115 168,22	605 321,86	46 856,04	7 400 000,00	0,00	29 896,00
24/07/2014	116 016 595,80	6 024 414,00	388 964,52	12 504 766,78	610 401,44	45 285,46	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2014	110 538 178,24	5 478 417,56	354 606,58	11 949 684,12	555 082,66	43 651,96	7 400 000,00	0,00	30 560,52
26/01/2015	105 271 133,24	5 267 045,00	345 182,64	11 416 018,46	533 665,66	42 621,04	7 400 000,00	0,00	31 225,04
24/04/2015	99 875 952,26	5 395 180,98	307 782,92	10 869 371,92	546 646,54	38 119,84	7 400 000,00	0,00	29 231,48
24/07/2015	95 115 530,38	4 760 421,88	301 960,80	10 387 036,88	482 335,04	37 531,78	7 400 000,00	0,00	30 228,26
26/10/2015	90 366 456,70	4 749 073,68	297 026,80	9 905 851,34	481 185,54	37 047,78	7 400 000,00	0,00	31 225,04
25/01/2016	85 798 362,14	4 568 094,56	273 195,58	9 443 006,98	462 844,36	34 204,28	7 400 000,00	0,00	30 228,26
25/04/2016	81 017 612,18	4 780 749,96	259 380,38	8 958 614,94	484 392,04	32 607,08	7 400 000,00	0,00	30 228,26
25/07/2016	76 736 824,44	4 280 787,74	244 923,76	8 524 873,50	433 741,44	30 932,44	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2016	72 639 384,14	4 097 440,30	231 996,68	8 109 717,66	415 155,84	29 436,88	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/01/2017	69 140 931,44	3 498 452,70	222 030,00	7 755 250,58	354 467,08	28 309,16	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/04/2017	65 791 140,16	3 349 791,28	206 734,60	7 415 843,16	339 407,42	26 484,48	7 400 000,00	0,00	29 896,00
24/07/2017	62 612 361,32	3 178 778,84	198 889,54	7 093 765,36	322 077,80	25 606,02	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2017	59 527 427,16	3 084 934,16	191 389,86	6 781 193,32	312 572,04	24 763,86	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/01/2018	56 579 707,54	2 947 719,62	181 965,92	6 482 524,18	298 669,14	23 672,44	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/04/2018	53 751 538,74	2 828 168,80	169 186,86	6 195 969,56	286 354,62	22 138,16	7 400 000,00	0,00	29 896,00
24/07/2018	50 962 397,88	2 789 140,86	162 525,96	5 913 369,22	282 600,34	21 395,22	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2018	48 312 543,84	2 649 854,04	155 766,38	5 644 882,32	268 486,90	20 642,60	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/01/2019	45 749 725,56	2 562 818,28	147 674,62	5 385 213,90	259 668,42	19 706,06	7 400 000,00	0,00	30 560,52
24/04/2019	43 321 556,14	2 428 169,42	136 770,48	5 139 187,02	246 026,88	18 389,58	7 400 000,00	0,00	29 896,00
24/07/2019	40 914 997,64	2 406 558,50	130 948,36	4 895 352,66	243 834,36	17 745,86	7 400 000,00	0,00	30 228,26
24/10/2019	0,00	40 914 997,64	125 076,90	0,00	4 895 352,66	17 090,04	0,00	7 400 000,00	30 560,52

**7.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de octubre de 2019.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

**7.3. Hechos posteriores al cierre**

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J9464477

## IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469404 al 0K3469459 Del 0K3469460 al 0K3469469
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469470 al 0K3469525 Del 0K3469526 al 0K3469535
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469536 al 0K3469591 Del 0K3469592 al 0K3469601
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469602 al 0K3469657 Del 0K3469658 al 0K3469667
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469668 al 0K3469723 Del 0K3469724 al 0K3469733

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville